San Lorenzo, 04 de noviembre de 2019.-

Señores
EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA
Dir.: Angostura y Comuneros – Villarrica - Paraguay
Tel.: 0541 43436 44557
Email: everestcomercial@hotmail.es
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina** para los ítems N° 2, 3, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 31, 32, 39, 41, 44, 46, 47, y 48 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 54.461.902 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos dos) y a la suma mínima de G. 27.230.951 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos treinta mil novecientos cincuenta y uno) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2. **BASE BASE S.A.** para los ítems N° 34, 35, 40, 42, 45, y 50 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.30.960.200 (Guaraníes Treinta millones novecientos sesenta mil doscientos) y a la suma mínima de G. 15.480.100 (Guaraníes Quince millones cuatrocientos ochenta mil cien) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. **K Y K SOES S.R.L.** para los ítems N° 8, 37, y 49 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.15.200.000 (Guaraníes Quince millones doscientos mil) y a la suma mínima de G. 7.600.000 (Guaraníes Siete millones seiscientos mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

4. **PRODISER S.A.I.C.** para los ítems Nº 6, 16, 26, 27, 28, 36 y 43 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 4.673.000 (Guaraníes Cuatro millones seiscientos setenta y tres mil) y a la suma mínima de G. 2.194.300 (Guaraníes Dos millones ciento noventa y cuatro mil trescientos) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

5. **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** para los ítems N° 1, 5, 9, 11, 13, 30, 33 y 38, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 12.211.500 (Guaraníes Doce millones doscientos once mil quinientos) y a la suma mínima de G. 6.120.250 (Guaraníes Seis millones ciento veinte mil doscientos cincuenta) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

6. **DECLARAR DESIERTO** los Ítems N° 14 y 17, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas, conforme al Inc. b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>

✓ 4 de noviembre de 2019, 9:52

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Adjudicacion-Everest.pdf
450K

San Lorenzo, 04 de noviembre de 2019.-

Señores
GL VENTAS Y SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA.
Yvyra Pyta 233 y Emilio Johanssen – Villa Elisa
Tel.: 0982 532 544 / 021 943 672
Correo Electrónico: licitaciones@glventas.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina** para los ítems N° 2, 3, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 31, 32, 39, 41, 44, 46, 47, y 48 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 54.461.902 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos dos) y a la suma mínima de G. 27.230.951 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos treinta mil novecientos cincuenta y uno) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2. **BASE BASE S.A.** para los ítems N° 34, 35, 40, 42, 45, y 50 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.30.960.200 (Guaraníes Treinta millones novecientos sesenta mil doscientos) y a la suma mínima de G. 15.480.100 (Guaraníes Quince millones cuatrocientos ochenta mil cien) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. **K Y K SOES S.R.L.** para los ítems N° 8, 37, y 49 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.15.200.000 (Guaraníes Quince millones doscientos mil) y a la suma mínima de G. 7.600.000 (Guaraníes Siete millones seiscientos mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

4. **PRODISER S.A.I.C.** para los ítems Nº 6, 16, 26, 27, 28, 36 y 43 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 4.673.000 (Guaraníes Cuatro millones seiscientos setenta y tres mil) y a la suma mínima de G. 2.194.300 (Guaraníes Dos millones ciento noventa y cuatro mil trescientos) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

5. **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** para los ítems N° 1, 5, 9, 11, 13, 30, 33 y 38, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 12.211.500 (Guaraníes Doce millones doscientos once mil quinientos) y a la suma mínima de G. 6.120.250 (Guaraníes Seis millones ciento veinte mil doscientos cincuenta) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

6. **DECLARAR DESIERTO** los Ítems N° 14 y 17, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas, conforme al Inc. b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 4 de noviembre de 2019, 9:53
Para: licitaciones@glventas.com

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Adjudicaciones-GL.pdf
456K

San Lorenzo, 04 de noviembre de 2019.-

Señores
PRODISER S.A.I.C.
Trébol N° 3444 c/ Vencedores del Chaco - Lambaré
Tel.: 021-900.194 / 900.727
Correo Electrónico: licitaciones@prodiser.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina** para los ítems N° 2, 3, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 31, 32, 39, 41, 44, 46, 47, y 48 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 54.461.902 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos dos) y a la suma mínima de G. 27.230.951 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos treinta mil novecientos cincuenta y uno) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2. **BASE BASE S.A.** para los ítems N° 34, 35, 40, 42, 45, y 50 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.30.960.200 (Guaraníes Treinta millones novecientos sesenta mil doscientos) y a la suma mínima de G. 15.480.100 (Guaraníes Quince millones cuatrocientos ochenta mil cien) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. **K Y K SOES S.R.L.** para los ítems N° 8, 37, y 49 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.15.200.000 (Guaraníes Quince millones doscientos mil) y a la suma mínima de G. 7.600.000 (Guaraníes Siete millones seiscientos mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

4. **PRODISER S.A.I.C.** para los ítems Nº 6, 16, 26, 27, 28, 36 y 43 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 4.673.000 (Guaraníes Cuatro millones seiscientos setenta y tres mil) y a la suma mínima de G. 2.194.300 (Guaraníes Dos millones ciento noventa y cuatro mil trescientos) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

5. **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** para los ítems N° 1, 5, 9, 11, 13, 30, 33 y 38, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 12.211.500 (Guaraníes Doce millones doscientos once mil quinientos) y a la suma mínima de G. 6.120.250 (Guaraníes Seis millones ciento veinte mil doscientos cincuenta) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

6. **DECLARAR DESIERTO** los Ítems N° 14 y 17, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas, conforme al Inc. b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>
Para: Liz Cabrera <licitaciones@prodiser.com.py>

4 de noviembre de 2019, 9:54

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Adjudicaciones-Prodiser.pdf
455K

San Lorenzo, 04 de noviembre de 2019.-

Señores
K Y K SOES S.R.L.
Campo Vía entre Aca Caraya y Fray Luis Bolaños - Fdo. De la Mora.
Tel.: 021-514 912 / 0972-370 426
Correo Electrónico: k.ksoes@gmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina** para los ítems N° 2, 3, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 31, 32, 39, 41, 44, 46, 47, y 48 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 54.461.902 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos dos) y a la suma mínima de G. 27.230.951 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos treinta mil novecientos cincuenta y uno) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2. **BASE BASE S.A.** para los ítems N° 34, 35, 40, 42, 45, y 50 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.30.960.200 (Guaraníes Treinta millones novecientos sesenta mil doscientos) y a la suma mínima de G. 15.480.100 (Guaraníes Quince millones cuatrocientos ochenta mil cien) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. **K Y K SOES S.R.L.** para los ítems N° 8, 37, y 49 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.15.200.000 (Guaraníes Quince millones doscientos mil) y a la suma mínima de G. 7.600.000 (Guaraníes Siete millones seiscientos mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

4. **PRODISER S.A.I.C.** para los ítems Nº 6, 16, 26, 27, 28, 36 y 43 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 4.673.000 (Guaraníes Cuatro millones seiscientos setenta y tres mil) y a la suma mínima de G. 2.194.300 (Guaraníes Dos millones ciento noventa y cuatro mil trescientos) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

5. **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** para los ítems N° 1, 5, 9, 11, 13, 30, 33 y 38, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 12.211.500 (Guaraníes Doce millones doscientos once mil quinientos) y a la suma mínima de G. 6.120.250 (Guaraníes Seis millones ciento veinte mil doscientos cincuenta) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

6. **DECLARAR DESIERTO** los Ítems N° 14 y 17, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas, conforme al Inc. b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 141 de la Ley Nº 6258/19 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Adjudicaciones-KyK.pdf
453K

K & K Soes S.R.L <k.ksoes@gmail.com> 4 de noviembre de 2019, 10:06
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>

Recibido, muchas gracias.

Atentamente.

San Lorenzo, 04 de noviembre de 2019.-

Señores
BASE BASE S.A.
Dir.: Ceibo y Leocadio Jara -Fernando de la Mora
Tel.: 021 683770/2 / Fax.: 673243
Correo Electrónico: basebase@basebase.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina** para los ítems N° 2, 3, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 31, 32, 39, 41, 44, 46, 47, y 48 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 54.461.902 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos dos) y a la suma mínima de G. 27.230.951 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos treinta mil novecientos cincuenta y uno) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2. **BASE BASE S.A.** para los ítems N° 34, 35, 40, 42, 45, y 50 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.30.960.200 (Guaraníes Treinta millones novecientos sesenta mil doscientos) y a la suma mínima de G. 15.480.100 (Guaraníes Quince millones cuatrocientos ochenta mil cien) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. **K Y K SOES S.R.L.** para los ítems N° 8, 37, y 49 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.15.200.000 (Guaraníes Quince millones doscientos mil) y a la suma mínima de G. 7.600.000 (Guaraníes Siete millones seiscientos mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

4. **PRODISER S.A.I.C.** para los ítems N° 6, 16, 26, 27, 28, 36 y 43 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 4.673.000 (Guaraníes Cuatro millones seiscientos setenta y tres mil) y a la suma mínima de G. 2.194.300 (Guaraníes Dos millones ciento noventa y cuatro mil trescientos) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

5. **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** para los ítems N° 1, 5, 9, 11, 13, 30, 33 y 38, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 12.211.500 (Guaraníes Doce millones doscientos once mil quinientos) y a la suma mínima de G. 6.120.250 (Guaraníes Seis millones ciento veinte mil doscientos cincuenta) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

6. **DECLARAR DESIERTO** los Ítems N° 14 y 17, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas, conforme al Inc. b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

---

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 4 de noviembre de 2019, 9:56
Para: basebase@basebase.com.py

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

adjudicaciones-BaseBase.pdf
451K

San Lorenzo, 04 de noviembre de 2019.-

Señores
DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina
Dir.: Austria Esq. Dr. Caballero Asunción
Tel.: 021 673407 / 0981 453645
Correo Electrónico: distrimelody@hotmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, CÓD. 11, I.D. Nº 361.439** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina** para los ítems N° 2, 3, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 31, 32, 39, 41, 44, 46, 47, y 48 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 54.461.902 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos dos) y a la suma mínima de G. 27.230.951 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos treinta mil novecientos cincuenta y uno) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2. **BASE BASE S.A.** para los ítems N° 34, 35, 40, 42, 45, y 50 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.30.960.200 (Guaraníes Treinta millones novecientos sesenta mil doscientos) y a la suma mínima de G. 15.480.100 (Guaraníes Quince millones cuatrocientos ochenta mil cien) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

3. **K Y K SOES S.R.L.** para los ítems N° 8, 37, y 49 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G.15.200.000 (Guaraníes Quince millones doscientos mil) y a la suma mínima de G. 7.600.000 (Guaraníes Siete millones seiscientos mil) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

4. **PRODISER S.A.I.C.** para los ítems Nº 6, 16, 26, 27, 28, 36 y 43 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 4.673.000 (Guaraníes Cuatro millones seiscientos setenta y tres mil) y a la suma mínima de G. 2.194.300 (Guaraníes Dos millones ciento noventa y cuatro mil trescientos) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

5. **GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva** para los ítems N° 1, 5, 9, 11, 13, 30, 33 y 38, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por Ítem. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de G. 12.211.500 (Guaraníes Doce millones doscientos once mil quinientos) y a la suma mínima de G. 6.120.250 (Guaraníes Seis millones ciento veinte mil doscientos cincuenta) IVA Incluido, para la "Provisión de Elementos de Limpieza" cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

6. **DECLARAR DESIERTO** los Ítems N° 14 y 17, teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas, conforme al Inc. b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se

Adjudicaciones-Melody.pdf
455K

Lelia de Stéfani <distrimelody@hotmail.com> 4 de noviembre de 2019, 10:08
Para: "contrataciones@agr.una.py FCA" <contrataciones@agr.una.py>

Buenos días!

Recibí Notificación.

Muchas gracias.